

Copia fiel del Original



REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

OB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000250-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes GOBIERNO,

09 AGO 2011

VISTO:

R. CRISTIAN BACA PEÑA
FE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
E.R. Nº 001342 - 2010 / GRT - P.
para uso en el Gobierno Regional Tumbes

HA. 10 AUG 2011

El Informe Nº 016-2011/GOB. REG. TUMBES-GRDE-SGSP-OAAG, de fecha 14 de Julio del 2011 y proveído estampado a la vuelta del documento de fecha 15 de Julio del 2001, relativo a la aprobación de la propuesta del equipo de trabajo para la supervisión sectorial de los Planes Operativos Institucionales (POI), adscritos a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2º, 9º y 10º de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, Industria, Comercio, Turismo, Artesanía, Pesquería, Minería Energía e Hidrocarburos y Agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional No 001281-2010/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 20 de Diciembre del 2010, aprueba la Directiva No 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, denominada: "PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMULACION, PRESENTACIÓN SUPERVISION EVALUACION Y MONITOREO DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES-POI EN EL PLIEGO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES".

Que habiéndose aprobado los Planes Operativos Institucionales (POI) de la Dirección Regional de Agricultura-Tumbes, Dirección Regional de la Producción-Tumbes, Dirección Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos-Tumbes y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo-Tumbes, direcciones sectoriales adscritas a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Tumbes; cuyos planes operativos describen las actividades a ejecutar en el presente ejercicio presupuestal 2011, es necesario que para la supervisión de los mismos se conforme un equipo técnico, que se encargara del control, monitoreo y seguimiento de la ejecución de actividades y evaluación de las mismas; siendo

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Tramite Documentario
Folios: 125

Gobierno Regional Tumbes
Secretaria General Regional
Folios: 125



Copia fiel del Original



REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000250-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes GOBIERNO, 09 AGO 2011

conveniente para tal efecto reconocer al equipo técnico mediante documento resolutivo pertinente.

Contando con las visaciones de la Subgerencia de Servicios Productivos y Secretaría General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128 -2004/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 27 de febrero 2004, Resolución Ejecutiva Regional Nº 00486 -2005/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 07 de Noviembre del 2005., Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 0206-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 23 de Marzo 2011.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la conformación del Equipo Técnico de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico que se encargara del control, monitoreo y seguimiento de la ejecución de actividades y evaluación de la Dirección Regional de Agricultura-Tumbes; Dirección Regional de la Producción-Tumbes; Dirección Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos-Tumbes y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo-Tumbes, constituido de la siguiente manera:

JEFE DE EQUIPO : Eco. HILDA ANTONIETA CRESPO ARIAS

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TUMBES:

- 1).-Ing. Agr. VICTOR PUÑO LECARNAQUE
- 2).-ING. Agr. ESMEDY MORAN CORONADO
- 3).-Med. Vet. ALFONSO ZAPATA MELENDEZ

DIRECCION REGIONAL DE PRODUCE TUMBES

- 1) Ing. Pesq. TIMOTEO FERNANDEZ AQUINO



Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Tramite Documentario
Folios: 124

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001317 - 2010 / GRT - T
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 19 AUG 2011

Gobierno Regional Tumbes
Secretaria General Regional
Folios: 124

Copia fiel del Original



REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

000050
Nº

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes GOBIERNO, 09 AGO 2011



DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS Y HIDROCARBUROS Y
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO TUMBES

Abog. RAFAEL MONTERO VINCES
Sra. EVA AMPARO INFANTE FLORES
Sra. MARIA ROSA EMILIA ALEMAN MOGOLLON



ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar el cronograma de supervisión de las Direcciones Regionales mencionadas en el Artículo precedente cuyo anexo es parte integral de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución Dirección Regional de Agricultura-Tumbes; Dirección Regional de la Producción-Tumbes; Dirección Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos-Tumbes y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo-Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OPC. Javier Meneses Rugel
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Gobierno Reg. Tumbes
Seq. Gral. Regional
Tramite Documentario
Folios: 123

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
N.º, F.º, N.º 001812 / 2011 / GRDE - P
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 10 AUG 2011

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios: 123

CRONOGRAMA DE SUPERVISION **Copia fiel del Original**

000259

09 AGO 2011

UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA A SUPERVISAR	FECHA DE SUPERVISION				OBSERV.
	AGRICULTURA	PRODUCE	DIRCETUR	ENERGIA Y MINAS	
Administración Planificación y Presupuesto.	15.08.2011	22.07.2011	01.09.2011	05.09.11	
Dirección de Extracción y Procesamiento Pesquero.		25.07.2011			
Dirección de Acuicultura.		02.08.2011			
Dirección de Pesca Artesanal.		05.08.2011			
Dirección y Seguimiento, Control y Vigilancia.		08.08.2011			
Dirección Zonal de Zorritos		10.08.2011			
Dirección Industrial y MYPES		12.08.2011			
Dirección Forestal, Fauna Silvestre y Medio Ambiente	17.08.2011				
Dirección de Competitividad Agraria.	19.08.2011				
Agencia Zarumilla	22.08.2011				
Agencia C. Villar	26.08.2011				
Agencia Corrales	24.08.2011				
Estadística Agraria	29.08.2011				
Dirección de Turismo Comercio Exterior y Artesanía.			01.09.2011		



Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios 122

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario
Folios: 122

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

SR CRISTINA BAGA PEÑA
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001812 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
10 AUG 2011